



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 20 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00221-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señor (a):
Director (a) de Institución Educativa de la UGEL 02
Presente.-

Asunto: PARTICIPACIÓN DE LA MARATÓN DE LA XII MARATON
LATINOAMERICANA DE LECTURA Y XIV MARATON PERUANA DE
LECTURA.

Referencia: ESP-EBR-EBE2025-INT-0547846
Plan de AGEBRE
Plan Lector 2025

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de referencia, saludarle cordialmente y manifestar que, la Asociación Peruana de Lectura, mediante documento de la referencia, invita a participar a las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana en la **XII Maratón Latinoamericana de Lectura y XIV Maratón Peruana de Lectura**, organizada junto con el Comité Latinoamericano de Desarrollo de la Lectura y la colaboración de la Unidad de Investigación en Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El desarrollo de la Maratón de Lectura se llevará a cabo del 08 al 12 de setiembre del presente año, siendo **el día central el 08 de setiembre** y si consideran de acuerdo a su contexto y necesidad, pueden continuar con las actividades hasta el 12, a través de lectura en los parques, festivales de lectura, tertulias, viajando por la biblioteca, entre otras.

En ese sentido, se realiza su difusión a las IIEE de nuestra jurisdicción y en general a sus comunidades educativas para la participación de estudiantes, directivos, docentes familias, docentes, auxiliares, administrativos y aliados.

Finalmente, agradecemos poder compartir la presente información para la realización y monitoreo de este evento desarrollado con la finalidad de la mejora de la trayectoria lectora, de las competencias comunicativas y de los aprendizajes de los y las estudiantes de nuestra jurisdicción.

Se adjunta la respectiva "**Guía de Maratón Peruana de Lectura 2025**

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUCEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
SBB/AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0547846

CLAVE: B8F9A4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

